

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 1672 DE 2024.- MEMO N 505 Y CERTIFICADO DE 29.08.24.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA (S).- PAGO MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 221630 FAL	10096	29/04/2024	ESRI CHILE S.A.	2152211003002	1.601.043	
OC 221630 FAL	10148	15/05/2024	ESRI CHILE S.A.	2152211003002	1.610.654	
OC 221630 FAL	10154	16/05/2024	ESRI CHILE S.A.	2152211003002	1.589.923	4.801.620
TOTAL					4.801.620	4.801.620

La cantidad de :
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 4.801.620

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

13 SEP 2024

EG: 6581 CH:

por 394 -